UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 20 SET. 2006

V I S T O:

El Expediente Nº 60.872/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la docente Natalia MICHNIUX;

QUE mediante la misma presenta su renuncia al cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple que posee en la División Educación, a partir del 10 de Septiembre de 2006;

QUE a Fs. 04 y 05 han tomado la intervención de su competencia el Sr. Secretario de Administración a/c de la Jefatura del Departamento Administración de Personal y el Sr. Director del Departamento Ciencias Sociales;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 – Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renuncias presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º .- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Natalia MICHNIUX (C.U.I.L. Nº 27-26538456-6) al cargo interino Categoria Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/126) Disciplina: Ciencias Sociales Subdisciplina: Educación - Especialidad: Política Educativa - Area: Pedagogía - Orientación: Política Educativa (05 - 39 – 04 – 00 –1) de la División Educación, a partir del 10 de Septiembre de 2006, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º.- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 – SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 – ACTIVIDAD: 03 – FORMACIÓN DE GRADO – OBRA: 00 – INCISO: 01 GASTOS PERSONAL – PARTIDA PPAL: 02 – PERSONAL TEMPORARIO – FINALIDAD: 03 – FUNCION: 04 – EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2006.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

D I S P O S I C I O N N° 0 5